

sm sistemas
medioambientales

Gestión sostenible

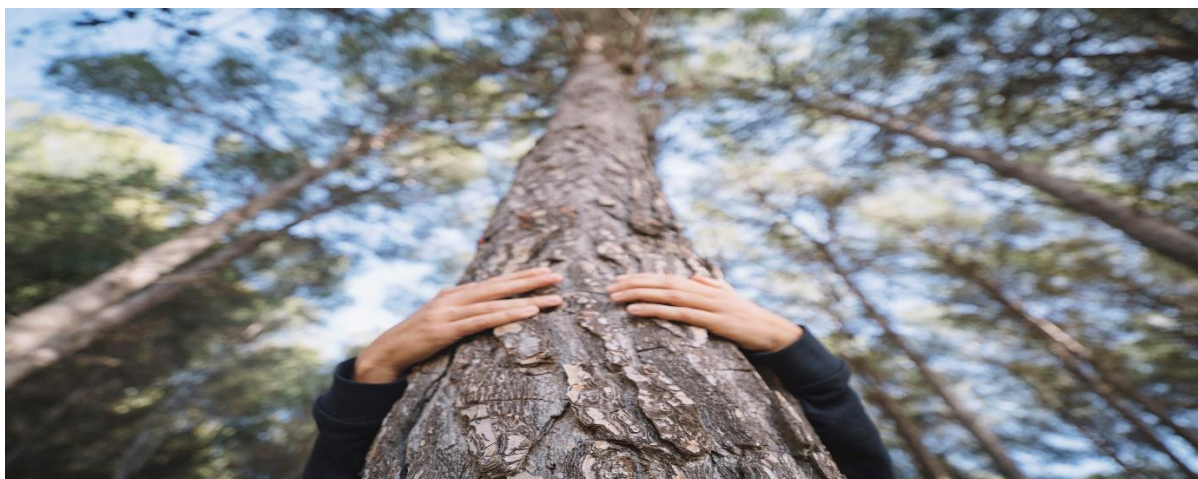


EMAS

GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL
VERIFICADA
ES-CAT-000473

DECLARACIÓN AMBIENTAL. Año 2021

Reglamentos 1221/2009, 2017/1505 y 2018/2026



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	4
1.1. REGISTRO EMAS.....	6
1.2. ACTIVIDADES DE sm	6
1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	7
2. POLÍTICA DE sm	8
3. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	9
4. ASPECTOS AMBIENTALES	10
4.1. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	11
4.1.1 Aspectos directos considerados significativos.....	11
4.1.2 Aspectos indirectos considerados significativos.....	12
5. OBJETIVOS AMBIENTALES 2021	13
6. ACCIONES PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	15
6.1. GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	15
6.2. GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA.....	16
6.3. GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS	16
6.4. MINIMIZACIÓN DEL USO DE PAPEL DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE.....	16
6.5. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS	16
6.6. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE COMEDORES	17
7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	18
8. INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	22
8.1. INDICADOR SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	23
8.2. INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES	23

8.3. INDICADOR SOBRE EL AGUA	23
8.4. INDICADOR SOBRE LOS RESIDUOS	23
8.5. INDICADOR SOBRE EL USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD.....	25
8.6. INDICADOR SOBRE LAS EMISIONES.....	26
9. INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ESPECÍFICOS	28
10. REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.....	30
11. OBJETIVOS AMBIENTALES PROPUESTOS PARA 2022.....	31
12. REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL.....	32



1. | PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

sm, sistemas medioambientales, SL, es una oficina técnica de proyectos, fundada en el año 1997, que desarrolla su actividad dentro del área de la Ingeniería y Gestión del Medio Ambiente. Adaptada a la necesidad real del mercado, se caracteriza por prestar un servicio personalizado y exclusivo a nuestros clientes en toda España. Nuestro principal fin es asegurar la satisfacción de nuestros clientes y adaptarse a necesidades específicas con profesionalidad, objetividad y agilidad.

sm está presente en:



- **Sede central en Barcelona**

Pg. Sant Joan 183-185, entlo 3ª | 08037 Barcelona
Tfno. 932 857 082 | Fax. 932 857 245

- **Oficina de Madrid**

Av. Brasil 17, 11F | 28020 Madrid
Tfno. 914 490 233 | Fax. 914 490 288

- **Oficina de Valencia**

C/ Fontanars dels Alforins 51, 3 E y F | 46014 Valencia
Tfno. 960 059 163

En las redes sociales:

- Facebook: <https://www.facebook.com/SistemasMedioambientales/>
- Twitter: https://twitter.com/sm_informa
- Instagram: <https://www.instagram.com/sistemasmedioambientales/>
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/sm-sistemas-medioambientales-s-l-/>

y en la web: <https://www.sistemasmedioambientales.com>



La declaración ambiental incluye sólo la oficina de Barcelona

1.1. | REGISTRO EMAS



sm, sistemas medioambientales, S.L. está inscrita en el Registro EMAS desde el 07/10/2019 con el número ES-CAT-000473

El alcance del Sistema de gestión incluye las actividades de: "Desarrollo y prestación de Servicios de Consultoría Ambiental y de Formación" desarrolladas desde el emplazamiento de Pº San Juan, 183-185, entlo. 3ª – 08037 Barcelona.

1.2. | ACTIVIDADES DE sm

Según la Nomenclatura Estadística de la Comunidad Europea (NACE), las actividades de **sm** quedan encuadradas en el código NACE 71.12 – Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico

Actividad:	Desarrollo y prestación de servicios de consultoría ambiental y de formación
Clasificación según CNAE-2009	7112
Clasificación según NACE Rev.2	71.12
Dirección	Pº San Juan, 183-185, entlo. 3ª – 08037 Barcelona
Teléfono	932 857 082
Fax	932 857 245
correo electrónico	sm@sistemasmedioambientales.com

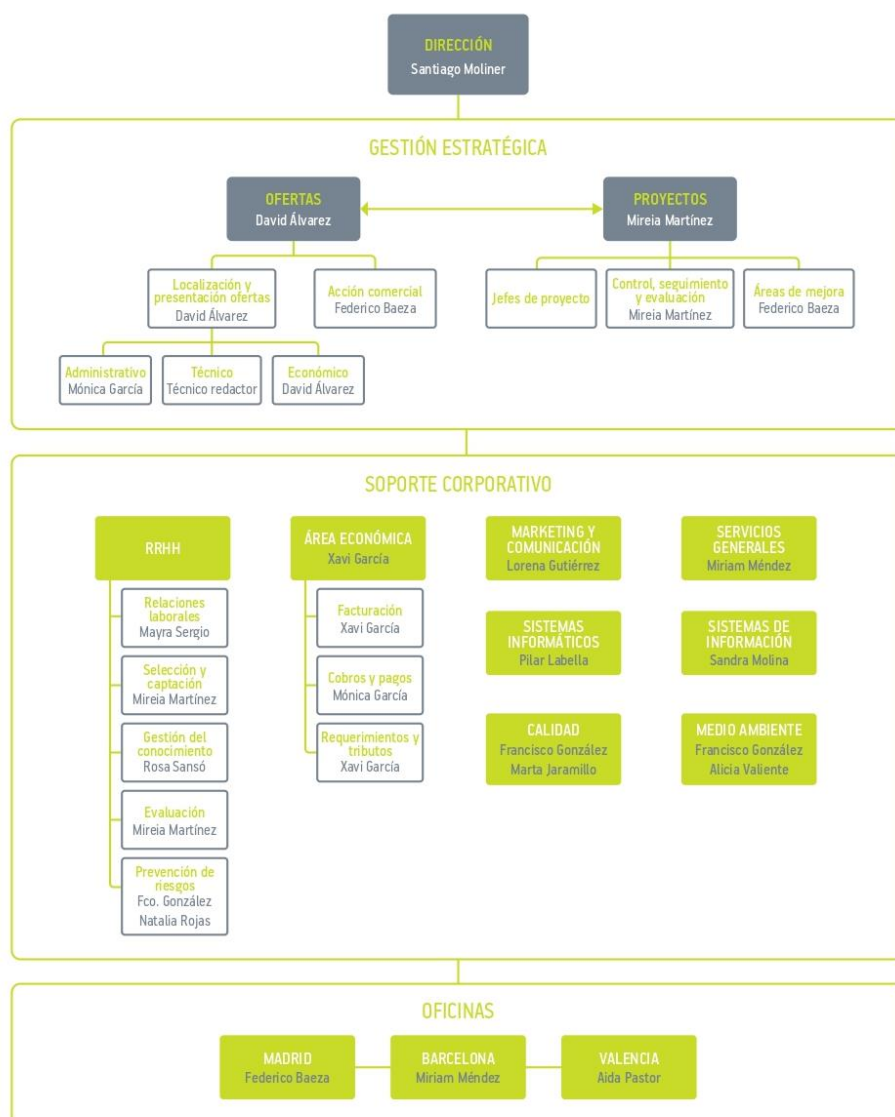
La misión de **sm** es colaborar con sus clientes para reducir al máximo la contaminación de sus actividades y preservar el medio ambiente.

Nuestra visión de futuro de **sm** es poder ser una empresa referente en "*Gestión Sostenible*"



1.3. | ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

sm se organiza según la siguiente estructura:



2. | POLÍTICA DE sm

sm establece y mantiene actualizada una Política de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo definida según los siguientes términos:



COMPROMISO DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

sm desarrolla proyectos y servicios encaminados a la mejora del medio ambiente, tanto en el ámbito de la empresa privada como para las administraciones públicas.

sm se adapta a los requerimientos propios de cada cliente para la consecución de su satisfacción a la vez que aporta un beneficio real a la sociedad contribuyendo a su desarrollo sostenible.

sm ha desarrollado e implantado un sistema de gestión que le permite asegurar la calidad de sus servicios, proteger el medio ambiente y prevenir los riesgos de sus trabajadores.

sm adquiere los siguientes compromisos con la sociedad, sus clientes y sus trabajadores:

- Cumplir con los requisitos legales y la normativa aplicable a sus actividades, así como con los compromisos voluntarios suscritos.
- Cumplir con los compromisos suscritos con nuestros clientes de manera satisfactoria.
- Desarrollar los principios de acción preventiva contenidos en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Establecer los controles necesarios para asegurar la calidad de nuestros servicios, minimizar la incidencia sobre el medio ambiente de nuestras actividades, y asegurar que éstas se llevan a cabo de manera segura para las personas.
- Mejorar de manera continua el sistema de gestión, estableciendo objetivos concretos para aumentar la calidad de nuestros servicios, reducir el impacto ambiental de nuestras actividades y mejorar las condiciones de trabajo.
- Preservar la salud de las personas mediante mecanismos de evaluación y prevención de riesgos, proporcionando para ello los medios adecuados tanto en lo económico, como en lo personal y material.
- Promover una cultura preventiva que no se limite a la corrección a posteriori de situaciones de riesgo ya manifestadas.
- Proporcionar a los trabajadores la información y formación necesaria para el desarrollo de sus cometidos y el conocimiento de los riesgos derivados del trabajo.
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores en la gestión de la calidad, el medio ambiente y la prevención de los riesgos laborales.
- Difundir estos compromisos en la organización e involucrar al personal en su consecución.

Estos compromisos se articulan según los principios y métodos establecidos por la legislación vigente y las normas de referencia. Se concretan en programas y procedimientos escritos que son ratificados y fomentados por la Dirección de sm.

Aunque la responsabilidad corresponde a Dirección de sm, ésta solicita la máxima colaboración de los trabajadores ya que, como mejores conocedores de su puesto de trabajo, son ellos los que mejor pueden señalar las deficiencias y las opciones de mejora en sus cometidos y lugares de trabajo.

Santiago Moliner
Director

10 de febrero de 2022

Rev. 3



3. | SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

En 2003 **sm** decide implantar un sistema integrado para la gestión ambiental de sus actividades y de la calidad de sus servicios. El Sistema que certifica en marzo de 2004 según la norma ISO 9001 y unos meses después, en mayo de 2004, lo hace según la norma ISO 14001.

Desde 2013 **sm** integra dentro de su sistema de gestión la gestión de la prevención de los riesgos laborales.

Fruto de todos estos años de experiencia adquiridos y de su compromiso hacia la protección del medio ambiente en 2019 decide participar voluntariamente en el sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), definido por los Reglamentos 1221/2009, 2017/1505 y 2018/2026.

Este Sistema de Gestión se fundamenta en los siguientes documentos:

- **Política.** En la se expresan los compromisos de **sm**
- **Objetivos de mejora.** En los que se definen los logros que se desean conseguir
- **Manual de Gestión.** Describe el Sistema de Gestión y como éste cumple con los requisitos de las normas de referencia.
- **Procedimientos.** Que definen la metodología para llevar a cabo las actividades realizadas.
- **Registros.** En los que se anotan los resultados obtenidos en las actividades de gestión realizadas.
- **Otros documentos.**



4. | ASPECTOS AMBIENTALES

sm ha identificado los aspectos ambientales relacionados sus actividades de prestación de servicios de consultoría ambiental y formación, los cuales son los propios de oficina y vehículos de empresa.

Se han identificado los siguientes aspectos ambientales:

- Consumo de recursos naturales:
 - Consumo de agua
 - Consumo eléctrico
 - Consumo de papel
 - Consumo de tóner
 - Consumo de combustible en vehículos de empresa
 - Consumo de combustible en vehículos de los técnicos
- Vertidos de aguas
 - Aguas residuales
- Producción de residuos
 - Residuo de papel
 - Pilas
 - Residuos no recogidos selectivamente (contenedor gris)
 - Materia orgánica
 - Consumibles de impresora
 - Envases
 - Luminarias
 - Residuos eléctricos y electrónicos
 - Medicamentos caducados
 - Envases de productos de limpieza
 - Residuos de obra
 - Residuos de mantenimiento de vehículos
- Emisiones a la atmósfera
 - Emisiones de ruido
 - Emisiones de GEI derivados del consumo eléctrico y de combustible
- Situaciones de emergencia
 - Incendio
 - Fugas en equipo de climatización
 - Vertidos de combustible

sm dispone de un procedimiento en el que se define la metodología para la identificación y valoración de los aspectos ambientales asociados a sus actividades de sm determinando así aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

Esta valoración se realiza en base a criterios relacionados con:

- La naturaleza del aspecto
- La magnitud del aspecto (criterios cuantitativos)
- Frecuencia de aparición del aspecto
- Existencia de legislación relacionada con el aspecto
- Grado de control sobre la gestión del aspecto
- La opinión de las partes interesadas

4.1. | ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Aplicando estos criterios, en 2021 resultaron que los aspectos de la actividad con un impacto significativo sobre el medio ambiente fueron, ordenados de mayor a menor impacto, los siguientes:

Aspecto	D / I (1)	Actividades que lo generan	Impacto ambiental
Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI)	Directo	Iluminación Climatización Uso de aparatos eléctricos Uso de vehículos	Contribución al cambio climático
Consumo eléctrico	Directo	Iluminación Climatización Uso de aparatos eléctricos	Contribución al cambio climático Agotamiento de recursos naturales
Consumo de combustible en los vehículos de empresa	Directo	Uso de vehículos de empresa	Contribución al cambio climático Agotamiento de recursos naturales
Producción de residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos (RAEEs)	Directo	Desgaste de los aparatos por la actividad de la oficina Sustitución de aparatos estropeados u obsoletos	Contaminación del medio natural
Consumo de combustible en vehículos de los técnicos	Directo	Uso de vehículos	Contribución al cambio climático Agotamiento de recursos naturales

4.1.1 | Aspectos directos considerados significativos

Consumo eléctrico:

Se considera significativo debido al impacto que el aspecto tiene en el calentamiento global y el cambio climático y a que el consumo de electricidad se lleva a cabo de manera continua durante el funcionamiento de las actividades de sm.

Consumo de combustible en los vehículos de empresa y vehículos de los técnicos:

Es debido a los desplazamientos en vehículos para realizar las actividades en las instalaciones de los clientes. Se considera un aspecto significativo debido a su contribución al calentamiento global y el cambio climático.

Este aspecto está relacionado con la actuación propuesta para 2022 de:

- Plan de desplazamiento de la empresa

Producción de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos:

Se trata de un aspecto inherente a la actividad desarrollada por sm. La mejora del servicio va asociada a la producción de este residuo como consecuencia de la renovación de los equipos informáticos, motivo por el cual no se han propuesto objetivos ambientales asociados al aspecto.

Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI):

Estos gases son causados en la producción de la electricidad consumida en las oficinas de sm así como por la combustión de los combustibles consumidos en los vehículos que utiliza.

El impacto ambiental asociado al aspecto es su contribución al calentamiento global y al cambio climático, motivo por el cual son consideradas como significativas.

Este aspecto está relacionado con las siguientes actuaciones propuestas para 2022:

- Optimización del calculo de la huella de carbono
- Plan de desplazamiento de la empresa

4.1.2 | Aspectos indirectos considerados significativos

Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI):

Este aspecto aparece como un aspecto directo debido al consumo eléctrico de las emisiones de los vehículos de empresa, pero también lo es por el uso de los vehículos particulares de los técnicos para acceder a las instalaciones de clientes o el desplazamiento al trabajo.

Este aspecto está relacionado con las siguientes actuaciones propuestas para 2021:

- Aumento del teletrabajo
- Guía de buenas prácticas en el teletrabajo



5. | OBJETIVOS AMBIENTALES 2021

OBJETIVO 1: REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS

ACCIÓN 1.1: Fomento del teletrabajo

Análisis de la acción

Los trabajadores de sm siempre han tenido la oportunidad del teletrabajo, sin embargo, desde el inicio de la pandemia se extendió a la totalidad de los trabajadores, evidenciando que este modelo funciona y con el cual se reducen los desplazamientos de los trabajadores; y por tanto las emisiones producidas por los trabajadores in itinere. Para el año 2021 se propuso fomentar el modelo de teletrabajo.

Resultados

Conseguido. Se ha logrado mantener el modelo de teletrabajo en los trabajadores o se ha optado por un sistema híbrido de teletrabajo y presencialidad.

ACCIÓN 1.2: Actualizar la flota de vehículos de empresa

Análisis de la acción

La actividad de sm supone la realización de desplazamientos frecuentes a instalaciones de clientes, siendo los vehículos de empresa los causantes de uno de los aspectos ambientales considerados como significativos. En años anteriores se han ido sustituyendo los vehículos que no disponían de distintivo ambiental, adquiriendo nuevos vehículos por el sistema de renting.

Resultados

En 2021 se cambia el contrato con la empresa de renting a otra con más disponibilidad de vehículos y con distintivo ambiental. Sin embargo, aun seguimos encontrando problemas en el suministro de vehículos lo que nos obliga a utilizar otras empresas de renting.

OBJETIVO 2: REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR EL USO DE MATERIALES

ACCIÓN 2.1: Uso productos limpieza eco en las oficinas

Análisis de la acción

Para 2021 se optó por reducir el impacto de sm por el uso de materiales, incluyendo los productos de limpieza utilizados, sustituyéndolos por algunos con etiqueta ECOLABEL, Sustainable cleaning, Green Seal etc.

Resultados

Actualmente en ejecución. En SM tenemos contratada una empresa de limpieza para la su ejecución, y aun seguimos negociando con la empresa la posibilidad de realizar este cambio para nuestra oficina.

ACCIÓN 2.2.: Empleo de papel de manos y WC reciclado

Análisis de la acción

Para 2021 se optó por reducir el impacto de sm por el uso de materiales con la pretensión de sustituir el papel de manos y de WC por papel reciclado.

Resultados

Actualmente en ejecución. En SM tenemos contratada una empresa de limpieza la cual nos proviene de suministros para el baño, actualmente estamos negociando con la empresa la posibilidad suministrarnos el papel reciclado para el baño.

ACCIÓN 2.3.: Limitar el uso de impresoras

Análisis de la acción

SM tiene intención de limitar el número de copias por persona y el número de personas que pueden realizar impresiones para disminuir el consumo de papel y energía de la oficina.

Resultados

Se considera que este objetivo está parcialmente completado, aunque no se han ejecutado las acciones previstas de limitación por persona y copia, la realidad es que directamente se ha limitado el uso de la impresión en la oficina utilizando soporte digital para la mayoría de las tareas.

OBJETIVO 3: REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ACCIÓN 3.1: Adecuar la contratación eléctrica a las necesidades reales

Análisis del objetivo

Consiste en realizar un estudio del consumo realizado en la oficina con el objetivo de modificar la potencia contratada y ajustar el gasto y nuestro consumo a las necesidades diarias del trabajo, teniendo en cuenta también el aumento de personal teletrabajando desde 2020.

Resultados

No realizado por el momento. El estudio no pudo llevarse a cabo durante 2021 por necesidades operativas de los técnicos de sm y la gran subida de carga de trabajo.

OBJETIVO 4: INCREMENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

ACCIÓN 4.1: Difusión de la declaración ambiental entre los trabajadores

Análisis del objetivo

Para involucrar y sensibilizar al personal sobre los avances en materia de medioambiente que se van acometiendo en la empresa se difunde anualmente la declaración ambiental.

Resultados

Conseguido. La declaración ambiental es pública en la página web de la empresa, en el apartado de "Empresa" "Calidad y medioambiente", además se ha optado por realizar los últimos jueves de cada mes una reunión interna con todos los trabajadores, el mes en cuestión que esté cerrada la declaración ambiental se incluye en el punto del día.

ACCIÓN 4.2: Implementar aspecto de MA en la planificación de nuevos proyectos

Análisis del objetivo

En sistemas medioambientales toda la plantilla está involucrada en la gestión sostenible de la oficina y también de los proyectos que acometemos. Para incrementar la sensibilización ambiental entre

nuestros trabajadores e implementarlos en todos los trabajos se pretende incluir un apartado en las hojas de planificación iniciales de cada proyecto un espacio reservado para establecer medidas respetuosas con el medioambiente.

Resultados

Conseguido. Se ha incluido un espacio en las hojas de planificación ambiental llamado "incidencia ambiental" el cual se ha logrado completar adecuadamente por los trabajadores desde el lanzamiento de la nueva hoja de planificación, gracias a la explicación adecuada durante una reunión interna con los trabajadores.



6. | ACCIONES PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Hasta la fecha la Comisión de la Unión Europea no ha elaborado un Documento de Referencia Sectorial (DRS) para el sector de la consultoría y asesoramiento técnico en que con las mejores prácticas de gestión ambiental para el sector.

Se han analizado las mejores prácticas de gestión ambiental descritas en los DRS de otros sectores y determinado aquellas que podrían ser aplicables a la gestión ambiental de nuestra actividad, considerándose las siguientes:

6.1. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

sm lleva a cabo un seguimiento constante del consumo de energía a través de las facturas de la compañía suministradora.

Los datos de consumo son analizados y se proponen objetivos para la minimización del consumo teniendo en cuenta las mejores tecnologías existentes en el mercado. Desde el inicio del sistema de gestión en 2003 se ha llevado a cabo la sustitución del sistema de iluminación pasando del uso de lámparas de fluorescencia a bajo consumo para. Con la aparición de la tecnología LED, más eficiente, se inició un proceso de sustitución de luminarias por las de esta tecnología, proceso que se ha finalizado recientemente.

Para 2021 estaba previsto realizar un estudio que permita racionalizar la potencia contratada a la compañía eléctrica, pero por necesidades del servicio no ha podido realizarse.

6.2. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

sm lleva a cabo un seguimiento constante del consumo de agua a través de las facturas de la compañía suministradora. Los datos de consumo son analizados y se proponen objetivos para la minimización del consumo teniendo.

En 2020 se ejecutaron las acciones encaminadas reducir el consumo de agua consistentes en la instalación de sistemas de doble descarga en los inodoros, y la instalación de sistemas de reducción del caudal de agua en grifos, estas acciones se han visto reflejadas en el descenso del consumo de agua durante 2021.

6.3. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

sm realiza una recogida selectiva de sus residuos con el objeto de valorizar el máximo posible de los mismos. Así dispone de contenedores para la recogida de las fracciones producidas. En 2020 se sustituyó la fotocopiadora e impresora por otra más eficiente, con un menor consumo de tóner y, en consecuencia, una menor producción de residuos.

6.4. | MINIMIZACIÓN DEL USO DE PAPEL DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE

sm ha informatizado la mayor parte de su gestión. El sistema de calidad está totalmente informatizado, así como las herramientas de control de los proyectos desarrollados. En ocasiones, la necesidad de firmar un documento obliga a imprimir el mismo para posteriormente escanearlo. En 2020 se implantaron alternativas que permiten la firma electrónica sin necesidad de imprimir el documento.

Todo el papel consumido es utilizado en la impresora-fotocopiadora. Para reducir el consumo se han configurado los ordenadores para que por defecto la impresión sea a doble cara.

La totalidad del papel consumido en oficina es 100 % papel reciclado y libre de cloro. El papel utilizado dispone de los distintivos siguientes ambientales:

- Ecoetiqueta europea (EU Ecolabel: AT/011/001)
- Etiqueta Ángel Azul (Blauer Engel)
- Ecoetiqueta Green Range

6.5. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS

sm ha implantado las herramientas para la realización de reuniones virtuales de la oficina de Barcelona con las oficinas de Madrid y Barcelona, eliminando los desplazamientos de personal para asistir a reuniones. Estas herramientas de hecho también son utilizadas con mayor frecuencia por todos los técnicos de sm para reunirse, no sólo con clientes de fuera de la provincia, sino también con clientes de la provincia, lo cual impacta favorablemente sobre el descenso de emisiones de GEI.

Todos los técnicos disponen de conexión al servidor en remoto, lo que les permite trabajar en cualquier emplazamiento sin necesidad de acudir a la oficina.

La disposición de estas herramientas llevó en 2020 a apostar por el fomento del teletrabajo, apuesta que se vio reforzada por la declaración de pandemia por COVID-19, y que durante todo 2021 ha seguido implantada y favorecida a todos los trabajadores.

6.6. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE COMEDORES

sm dispone de un office con nevera, microondas y máquina de café donde el personal puede almorzar y calentar la comida que trae cocinada de casa. Dispone además de una sala para comer.

La guía de buenas prácticas ambientales de sm incluye acciones de sensibilización relacionadas con la elección de alimentos sostenibles que promueva el consumo de alimentos de temporada, de proximidad y no envasados.

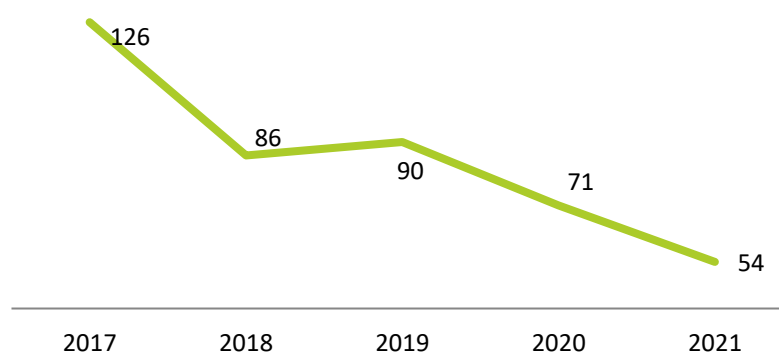
7. | COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Consumo de agua



	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo de agua (m³)	126	86	90	71	54

Consumo de agua (m³)

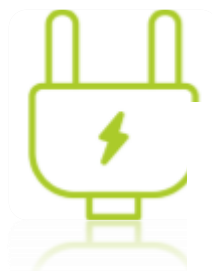


El seguimiento del desempeño ambiental es realizado a través de las facturas de los suministros.

En 2017 se notó un aumento considerable en el **consumo de agua**, derivado del aumento de personal presente en las oficinas, así como a una avería en la cisterna del inodoro. Tras reparar la cisterna y llevar a cabo acciones de sensibilización, el consumo se redujo en 2018.

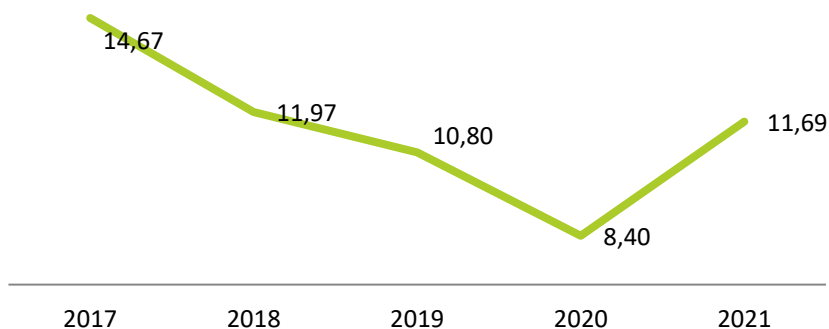
En 2019, pese a la implantación de medidas para la reducción del consumo éste se mantuvo respecto al año anterior, con un ligero ascenso. La finalización de la implantación de las medidas de ahorro de agua, junto con la pandemia en 2020, han dado como resultado los valores más bajos de consumo. Como objetivo durante 2020 nos propusimos sustituir las cisternas por sistema de doble descarga y además se instalaron atomizadores de agua en los grifos para reducir el caudal. Todos estos cambios se realizaron durante el año 2020, lo que explica el descenso del consumo durante 2021

Consumo eléctrico.



	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo eléctrico (MWh)	14,67	11,97	10,80	8,4	11,69

Consumo eléctrico (MWh)



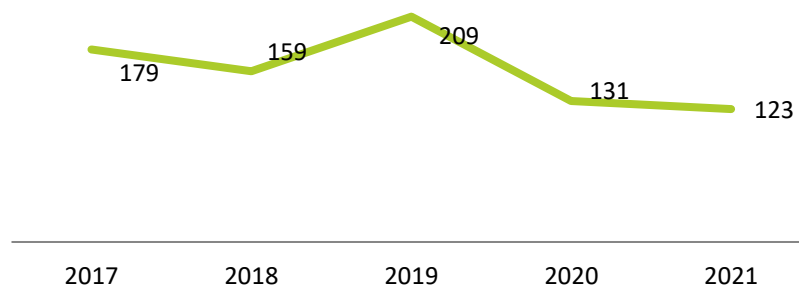
El comportamiento del **consumo eléctrico** durante los años anteriores a 2017 mostraba un paulatino aumento año tras año. La implantación de medidas de encaminadas a la reducción de consumo eléctrico (sustitución de luminarias, campaña de sensibilización del apagado de luces en zonas no ocupadas y un uso más racional de la climatización) ha invertido esta tendencia y se ha conseguido una reducción del consumo eléctrico año a año. Con la implantación del teletrabajo y la declaración de la pandemia en 2020 se registró el dato más bajo hasta la fecha, que ha ido ascendiendo este año debido a la vuelta a la normalidad.

Consumo de papel.



	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo de papel (kg)	179	159	209	131	123

Consumo de papel (kg)



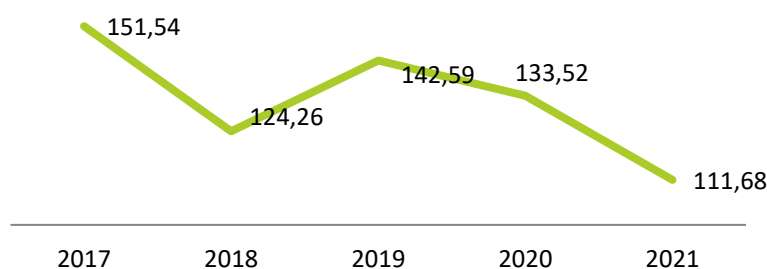
El descenso en el consumo de papel comenzó en 2020 debido a la pandemia, no obstante, durante el año 2021 uno de los objetivos actuaciones propuestas en el objetivo de reducción del impacto ambiental por el uso de materiales era la limitación del uso de impresora. Como ya se ha comentado en el apartado de objetivos, como resultado de este objetivo se ha comenzado a utilizar más el soporte digital para el trabajo diario, reduciendo en consecuencia el consumo de papel.

Consumo de combustible.

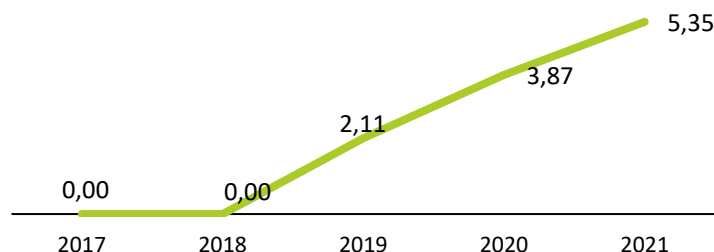


	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo de combustible Gasoil (MWh)	151,54	124,26	142,59	133,52	111,68
Consumo de combustible Gasolina (MWh)	0	0	2,11	3,87	5,35

Consumo de combustible Gasoil (MWh)



Consumo de combustible Gasolina (MWh)



El indicador muestra el consumo de combustible de los vehículos de empresa. Este **consumo de combustible** en litros se calcula indirectamente a través del gasto en euros, según una de las metodologías mencionadas en la web de la "Oficina Catalana del Canvi Climàtic". La equivalencia entre euros y litros se publica anualmente en la "Guia pràctica per al càlcul d'emissions de gasos amb efecte hivernacle (GEH)" editada por esta oficina.

A continuación, se calcula consumo de combustible en MWh a partir de los litros de combustible se ha considerado una densidad del gasóleo A, publicada en el documento de factores de emisión par el registro de la huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio de transición ecológica y el reto demográfico; así como el factor de emisión y el poder calorífico del mismo. De la misma manera se han obtenido los datos para el cálculo de los vehículos de gasolina.

La tendencia en los últimos años es de un consumo descendente del gasoil debido a la eliminación estos años de algunos vehículos antiguos de nuestra flota, así como la adquisición de vehículos de renting más sostenibles. En contraposición se observa un pequeño ascenso en los vehículos de

consumo de gasolina los cuales tienen mayor poder calorífico y menor factor de emisión. Aun así, en términos globales el consumo de combustibles de vehículos ha descendido con respecto al año anterior.

Producción de residuos



Residuos gestionados a través de punto limpio o retorno a proveedor					
Residuos no peligrosos	2017	2018	2019	2020	2021
consumibles de impresora (kg) ⁽¹⁾	3,25	3,00	3,00	--	4,00
medicamentos caducados (kg)	--	0,52	0,25	--	1,00
papel y cartón (kg)	--	70,00	2,50	30,00	--
RAEE (kg)	--	30,00	19,80	50,00	79,84
voluminosos (kg)	--	96,00	7,00	9,00	12,13
Residuos peligrosos	2017	2018	2019	2020	2021
luminarias (kg)	--	2,50	5,25	1,00	2,00
pilas (kg)	1,09	2,58	0,95	--	2,00

⁽¹⁾ incluye tóner, fusores, kits de transferencia y kits tambor procedentes de la impresora.

Estos residuos gestionados a través de punto limpio o retornados a proveedor. Estos residuos presentan gran variabilidad anual.

A través de la recogida municipal se gestionan los residuos de papel y cartón, envases, materia orgánica y rechazo. Estos son retirados por la contrata de limpieza y no se registra la cantidad producida. Debido a que el número de trabajadores en la instalación ha variado durante este tiempo, y a que se ha incluido el teletrabajo, se ha estimado una cantidad de residuos teniendo en cuenta el personal fijo en oficina.

Residuos gestionados a través de recogida municipal					
	2017	2018	2019	2020	2021
Papel (kg)	32,22	32,22	32,22	21,05	33,00
Envases (kg)	7,37	7,37	7,37	6,93	7,20
Rechazo (kg)	2,57	2,57	2,57	4,48	1,62
Materia orgánica (kg)	37,70	37,70	37,70	29,03	10,08

A partir de 2020 se realizan varios muestreos durante los diferentes trimestres el año del % de llenado de cada contenedor.



8. | INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Para el seguimiento del comportamiento ambiental se establecen los siguientes indicadores:

- 1 – eficiencia energética
- 2 – eficiencia en el consumo de materiales
- 3 – agua
- 4 – residuos
- 5 – sobre el uso del suelo en la relación con la biodiversidad
- 6 – emisiones

Cada indicador está compuesto de:

- Una cifra A, que indica el impacto o consumo total
- Una cifra B, que indica el número de trabajadores
- Una cifra R, que indica el ratio o relación A/B

Para el cálculo de los indicadores se toma como número de trabajadores el número de los presentes de manera permanente en la instalación incluida en el registro EMAS, en este caso, la oficina de Pº San Juan, 185 entlo. 3ª

8.1. | INDICADOR SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

El indicador engloba el consumo total de energía expresado en MWh. En el caso de **sm** estos consumos son:

- consumo eléctrico
- consumo de combustible

Consumo directo total de energía			
Año	A (MWh)	B (nº trabajadores)	R
2017	166,21	10	16,62
2018	136,22	10	13,62
2019	153,40	10	15,34
2020	141,92	10	14,19
2021	123,37	25	4,93

Consumo total de energía renovable: No consume energía producida por la propia organización a partir de energía procedente de fuentes renovables. Además, tampoco se compra energía renovable.

8.2. | INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES**Consumo total de materiales**

El consumo de materiales consiste principalmente en papel.

Gasto másico de materiales			
Año	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2017	178,98	10	17,90
2018	158,56	10	15,86
2019	209,34	10	20,93
2020	130,91	10	13,09
2021	123,48	25	4,94

8.3. | INDICADOR SOBRE EL AGUA**Consumo de agua**

Consumo total de agua			
Año	A (m³)	B (nº trabajadores)	R
2017	126	10	12,6
2018	86	10	8,6
2019	90	10	9,0
2020	71	10	7,1
2021	54	25	2,2

8.4. | INDICADOR SOBRE LOS RESIDUOS**Generación total de residuos**

Año	Generación total de residuos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2017	84,21	10	8,42
2018	284,46	10	28,45
2019	118,62	10	11,86
2020	200,10	10	20,01
2021	152,87	25	6,11

Generación de residuos peligrosos

Año	Generación de residuos peligrosos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2017	1,09	10	0,11
2018	5,08	10	0,51
2019	6,20	10	0,62
2020	1,00	10	0,10
2021	4	25	0,16

Generación de residuos no peligrosos

Año	Generación de residuos no peligrosos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2017	83,12	10	8,31
2018	279,39	10	27,94
2019	112,42	10	11,24
2020	199,10	10	19,91
2021	148,87	25	5,95

8.5. | INDICADOR SOBRE EL USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

USO TOTAL DEL SUELO

El indicador muestra la superficie total ocupada por las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión. La ocupación del suelo por parte de **sm** corresponde a los m² de superficie construida ocupada por las oficinas, la cual se mantiene constante a lo largo de los años

Año	Uso total del suelo		
	A (m ²)	B (nº trabajadores)	R
2017	150	10	15
2018	150	10	15
2019	150	10	15
2020	150	10	15
2021	150	25	6

SUPERFICIE SELLADA TOTAL

Toda la superficie ocupada por la actividad es sellada, por lo que el indicador coincide con el anterior. Esta superficie está constituida por la superficie de sus oficinas.

Año	Superficie sellada total		
	A (m ²)	B (nº trabajadores)	R
2017	150	10	15
2018	150	10	15
2019	150	10	15
2020	150	10	15
2021	150	25	6

SUPERFICIE TOTAL EN EL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA

sm solo dispone de oficinas. Estas están situadas en la planta entresuelo de un edificio de viviendas situado en el interior de un área urbana. Debido a su situación y estructura de la edificación no puede disponer de superficie dedicada a la conservación o restauración de la naturaleza, por lo que esta superficie es cero.

SUPERFICIE TOTAL FUERA DEL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA

sm solo dispone de oficinas. No dispone de áreas fuera del centro de su propiedad ni gestionadas por **sm** que puedan dedicarse a la conservación o restauración de la naturaleza, por lo que esta superficie es también cero.

8.6. | INDICADOR SOBRE LAS EMISIONES

EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las únicas emisiones son las efectuadas por los vehículos de la organización. Estas emisiones se han calculado a partir del consumo de combustible según metodología de la "Oficina Catalana del Canvi Climàtic" publicada anualmente en la "Guia pràctica per al càlcul d'emissions de gasos amb efecte hivernacle (GEH)" editada por esta oficina.

Año	Emisiones totales de gases de efecto invernadero		
	A (T _{meq} , CO ₂)	B (nº trabajadores)	R
2017	38,20	10	3,82
2018	30,99	10	3,10
2019	35,19	10	3,52
2020	32,84	10	3,30
2021	27,44	25	1,10

EMISIONES ANUALES TOTALES AL AIRE

Las únicas emisiones son las efectuadas por los vehículos de la organización. Las emisiones de SO_x se han calculado a partir del contenido máximo de azufre del combustible establecido por el RD 61/2006, mientras que las emisiones de NO_x y partículas se han estimado a partir de los factores de emisión publicados en la "Guia de càlcul d'emissions de contaminants" editada por el Departament de Territori i Sostenibilitat" de la Generalitat de Catalunya, considerando para ello el tipo de vehículo, el consumo de combustible.

Contaminante	Año	Emisiones totales al aire		
		A (T _m)	B (nº trabajadores)	R
SO ₂	2017	0,00025	10	0,000025
	2018	0,00021	10	0,000021
	2019	0,00024	10	0,000024
	2020	0,00022	10	0,000022
	2021	0,00019	25	0
NO _x	2017	0,19	10	0,019
	2018	0,15	10	0,015
	2019	0,18	10	0,018
	2020	0,16	10	0,016
	2021	0,14	25	0,005
PM	2017	0,021	10	0,0021
	2018	0,017	10	0,0017
	2019	0,020	10	0,0020
	2020	0,019	10	0,0019
	2021	0,016	25	0,0006



9. | INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ESPECÍFICOS

CONSUMO ANUAL TOTAL DE ENERGÍA POR UNIDAD DE SUPERFICIE

Año	Indicador de comportamiento ambiental (kWh/m ² /año)	Parámetro comparativo de excelencia (kWh/m ² /año)
2017	97,79	No se ha publicado DRS para el sector
2018	79,77	
2019	72,03	
2020	56,03	
2021	77,93	

CONSUMO ANUAL TOTAL DE AGUA POR UNIDAD DE SUPERFICIE

Año	Indicador de comportamiento ambiental (m ³ /m ² /año)	Parámetro comparativo de excelencia (m ³ /m ² /año)
2017	0,84	No se ha publicado DRS para el sector
2018	0,57	
2019	0,60	
2020	0,47	
2021	0,36	

RESIDUOS DE OFICINA ENVIADOS PARA SU RECICLADO RESPECTO AL TOTAL DE RESIDUOS PRODUCIDOS

Año	Indicador de comportamiento ambiental (%)	Parámetro comparativo de excelencia (%)
2017	96,94	No se ha publicado DRS para el sector
2018	99,10	
2019	97,83	
2020	96,43	
2021	98,94	

NÚMERO DIARIO DE HOJAS DE PAPEL DE OFICINA (DIN A-4) UTILIZADAS POR TRABAJADOR

Año	Indicador de comportamiento ambiental (hojas DIN A-4/trabajador/día laborable)	Parámetro comparativo de excelencia (hojas DIN A-4/trabajador/día laborable)
*2017	31,69	No se ha publicado DRS para el sector
2018	26,03	
2019	18,65	
2020	11,82	
2021	4,38	

*Desde 2017 las hojas de DIN A-4 se contabilizan a través del contador de la impresora-fotocopiadora.

PORCENTAJE DE PAPEL DE OFICINA CON CERTIFICADO DE "RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE" ADQUIRIDO RESPECTO A TODO EL PAPEL DE OFICINA COMPRADO

Año	Indicador de comportamiento ambiental (%)	Parámetro comparativo de excelencia (%)
2017	100	No se ha publicado DRS para el sector
2018	100	
2019	100	
2020	100	
2021	100	

10. | REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

La actividad desarrollada por **sm** es la de una oficina técnica dedicada al desarrollo y prestación de servicios de consultoría ambiental y formación clasificada en el epígrafe 7112 como "Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas" según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Comunidad Europea (NACE)

La actividad no está incluida en los anexos de la ley 20/2009 de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades (DOGC 5524, 11/12/2009). Según la Ordenanza municipal de actividades y de intervención integral de la administración ambiental de Barcelona (BOP 113, 11/05/2001), la actividad se clasifica como III.3, estando sometida al régimen de comunicación ambiental. Esta comunicación fue realizada al ayuntamiento de Barcelona en fecha 29/03/2004.

Los residuos producidos en la instalación tienen la consideración de residuos municipales según lo establecido en el art. 61-2 de la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona (BOP 02/05/2011) gestionando los mismos a través de la recogida municipal, punto limpio y retorno a proveedor, según la tipología del residuo y de acuerdo con la propia ordenanza.

Las aguas residuales generadas por la actividad son aguas sanitarias asimilables a urbanas evacuadas a través de red de alcantarillado municipal. Dada la tipología de las aguas residuales generadas no es necesario disponer de autorización de vertido, según lo dispuesto en la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona (BOP 02/05/2011) y el Reglamento Metropolitano de Vertido de Aguas Residuales en vigor, aprobado el 3 de diciembre de 2018 (BOP Barcelona de 12/12/2018) y sus posteriores modificaciones. Asimismo, la actividad cumple las obligaciones de receptor y uso del servicio de agua según lo reflejado en el Reglamento del Servicio Metropolitano del Ciclo Integral del Agua, aprobado el 6 de noviembre de 2012 (BOP Barcelona de 20/11/2012).

La actividad no dispone de focos de emisión a la atmósfera. En cuanto a la emisión sonora, el único foco lo constituye el equipo de climatización. Según las especificaciones del fabricante del equipo la emisión sonora máxima está por debajo del límite establecido por la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona. La última medición acústica fue el 17/06/2015, comprobándose que los resultados no sobrepasan los valores límites fijados por la citada Ordenanza, no habiéndose producido modificaciones significativas en las condiciones de las instalaciones ni en la actividad.

Desde el 05/03/2014 **sm** se encuentra adherida al "Programa d'Acords Voluntaris" por procedimiento simplificado, con el objetivo de reducir sus emisiones de gases con efecto invernadero. Anualmente se envía formulario de mantenimiento en el que se comunican los objetivos de reducción y se evalúa su cumplimiento.

sm realiza un seguimiento del cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación. Este seguimiento permite asegurar que **sm** cumple con la legislación ambiental que le es de aplicación.



11. | OBJETIVOS AMBIENTALES PROPUESTOS PARA 2022

Para 2022 se propone el siguiente objetivo ambiental y sus correspondientes acciones:

- **Reducción de la huella de carbono**
 - I. Aumento del teletrabajo
 - II. Elaboración de una guía de buenas prácticas en el teletrabajo
 - III. Optimización del cálculo de huella de carbono
 - IV. Crear una guía de Criterios de compra verde

12. | REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

sm se encuentra registrada en el registro EMAS desde el 07/10/2019 con el número ES-CAT-000473. La presente Declaración Ambiental corresponde al segundo seguimiento.

La información incluida se ajusta a lo requerido por el Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE)2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009.

La Declaración ha sido validada por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U., acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con número ES-V-0009 y entidad habilitada por la Dirección de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya con el número 034-V-EMAS-R.

Barcelona, a 10 de febrero 2022